

HECHO ESENCIAL
SONDA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 950

Santiago, 7 de Febrero de 2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda 1449
Presente


De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Circular N° 660 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

Conforme a la política de expansión geográfica de la compañía, con fecha 4 de febrero pasado se ha materializado la incorporación de una entidad legal en los Estados Unidos de América con el objeto de proveer servicios a clientes finales, siendo 100% de propiedad indirecta de SONDA S.A. a través de su filial Inversiones Internacionales S.A.

La constitución legal de esta nueva filial, con giro análogo al de su matriz, no se espera que en el corto plazo genere efectos financieros materiales en la entidad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jose Orlandini Robert
Gerente General
SONDA S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo